Sesion de 18 de Marzo de 1938.

Bajo la Presidencia del señor don Domingo Amunátegui Solar, y con asistencia de los señores Donoso, Mackenna, Meza, Oyarzún, Schmidt, Schweitzer y del Prosecretario, celebró sesion el Consejo de Monumentos Nacionales.

Excusó su inasistencia M. Richon Brunet.

Se leyó el acta de la sesion anterior. Fué aprobada.

Se dió cuenta :

De una nota del Intendente de Chiloé en la que propone se entregue la vigilancia de los fuertes de Chiloé a la Escuela Agrícola de Ancud.

Se acordó contestar al Intendente aceptando su insinuacion y dirigirse al Ministerio del ramo encomiende a la direccion de la Escuela mencionada la mision en referencia.

De un acuerdo de la Municipalidad de Valparaiso para que se declare monumento nacional el Fuerte Esmeralda.

Se acordó aceptar el acuerdo en cuestion y solicitar del Ministerio haga la declaracion en cuestion.

De una nota confidencial del Ministerio de la Defensa Nacional, transmitida por intermedio del Ministerio de Educacion, con la que se transcribe una nota del agregado militar de la Embajada de Chile en Buenos Aires, en la que dá cuenta de la creacion de una Superintendencia de Museos y Lugares Históricos, bajo la dependencia del Ministerio de Justicia e Instruccion Pública, con fines y propósitos similares a los del Consejo de Monumentos Nacionales.

Se acordó contestar al Ministerio expresando que el Consejo se habia enterado de los antecedentes en cuestion, y llamando la atencion al hecho de que mientras en el país vecino se preocupan con el mayor interés de estos asuntos, en el nuestro el Consejo no encuentra ni las insignificante cooperacion de parte de las autoridades, llamadas no solo por la ley sino por el espiritu de ellas, a prestarles su apoyo mas decidido.

De dos notas del Intendente de Valdivia, de 7 de Enero y 20 de Marzo, en las que dá cuenta de la constitucion de un Comité de Vecinos que se propone erigir un

monumento a la memoria de don Vicente Pérez Rosales, similar al ya inaugurado en homenaje a Camilo Henriquez, y pide se contribuya a él con la suma de cinco mil pesos.

Se acordó poner a disposicion del Intendente de Valvidia la suma indicada con el fin señalado, y contestarle manifestándole la adhesion del Consejo al homenaje que se tiene el propósito de rendir al autor de los "Recuerdos del pasado".

Se acordó igualmente designar al señor don Teodoro Schmidt para que asista en representacion del Consejo a la inauguracion del monumento en cuestion.

De una comunicacion de la Comision de Cambios Internacionales en la que pide la autorizacion necesaria para que la señora Luisa Morel de Aldunate pueda sacar del país una coleccion de 120 dibujos antiguos.

Teniendo presente que sobre el particular existe un informe favorable de Mr.Richon Brunet, en el sentido de que no hay inconveniente para hacer la exportacion aludida, se acordó autorizar la salida del pais de la coleccion de dibujos mencionada.

Del informe del señor Dr. don Aureliano Oyarzún, sobre su visita al norte del país, en la que propone las personas que podrian tener la representacion del Consejo.Se acordó aceptar la designacion de las personas indicadas, y comunicar esta resolucion del Consejo a los Intendentes y Gobernadores respectivos para que lo pongan en conocimiento de los interesados.Se dejó pendiente la resolucion en lo que se refiere a la nómina de las personas que tendrán la representacion del Consejo en Iquique.

De una nota del Director de la Escuela de Minas de Copiapó en la que pone a disposicion del Consejo el establecimiento de su direccion para un Museo Arqueológico, Histórico y Artístico.Agrega que para habilitar el local se necesitaría la suma de cinco mil pesos ($ 5.000)/.

Teniendo presente que la índole del establecimiento en cuestion es mas adecuada para el mantenimiento de un Museo Mineralógico, como el que posee en la actualidad, se acordó desechar la peticion aludida, y autorizar al Secretario para que así lo comunique al solicitante.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion.